

GUÍA DOCENTE

OPERACIONES DE SEGUROS NO VIDA

MÁSTER U. EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 08-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La elaboración de una Nota técnica de seguro debe de recoger una serie de apartados y requisitos que culmine como resultado de la misma en el cálculo de la prima de tarifa o comercial suficiente y que además sea rentable para la compañía que ofrece el producto asegurador. La construcción de la prima pura exige la elaboración de diferentes modelos actuariales como el modelo de prima pura o siniestralidad (mediante técnicas de GLM), modelo de retención o fuga y modelos CMA (análisis de la competencia). La derivación de hipótesis financieras nos llevará a obtener los diferentes recargos para gastos de administración, adquisición..... que completan la prima pura. Además, la nota técnica detallará y contemplará el sistema de cálculo de las provisiones (generalmente de prestaciones pendientes de pago, IBNR e IBNER al tratarse de seguros calificados como no vida) de SI y de SII. Por último, la nota técnica debe de reflejar la rentabilidad esperada del seguro que se va a comercializar, calculo que tiene que realizarse mediante un sistema de proyección de flujos probables de cuenta de resultados que contemple la proyección en el tiempo primas probables, siniestros, gastos y resultado esperado, además de contemplar el coste de capital económico que la compañía aseguradora tendrá que dotar para poder vender el producto y constituir una cartera de seguros solvente.</p> <p>Una vez comprendido como se elabora el cálculo de la prima de un seguro de no Vida para la nueva producción se tomará la perspectiva de la renovación anual de carteras de seguro no Vida para aprender el tratamiento actuarial de la renovación anual de prima.</p> <p>Habrá que estudiar el flujograma de creación o construcción de un seguro dentro de una compañía aseguradora, para conocer los intervinientes en la elaboración del mismo (Asesoría Jurídica, Marketing, TI,.....áreas actuariales.....).</p> <p>Se profundizará en el conocimiento de Automóviles, Hogar y Salud.</p> <p>Por último es interesante conocer el caso particular del seguro de decesos, seguro catalogado como ramo no vida en el que se aplica técnica análoga al seguro de vida.</p> <p>Todo esto se verá con ejemplos prácticos.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG01. Capacidad para resolver problemas en entornos conocidos y/o desconocidos. Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema en situaciones complejas.
- CG03. Capacidad de organización y planificación. Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los distintos recursos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.
- CG04. Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Sabe comunicar las razones de sus ideas y conclusiones de modo claro a públicos tanto especializados como no especializados. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo.
- CT04. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.
- CT05. Capacidad para usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (internet, aplicaciones informáticas, etc.).
- CE28. Conocimiento profundo de los conceptos implicados en la gestión del seguro de automóviles y de salud
- CE29. Conocimiento profundo de los conceptos implicados en la gestión de los seguros multirriesgo y otros tipos de seguro
- CE30. Conocimiento y comprensión de la naturaleza de las provisiones técnicas no vida y su funcionamiento



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1 - La nota técnica.

Tema 2 - El cálculo de la prima (Pricing):

- Modelo de prima pura o siniestralidad.
- Modelo de propensión a la fuga.
- Modelo CMA.
- Optimización de prima.

Tema 3 - El cálculo de las Provisiones de prestaciones pendientes de pago, pendientes de declaración.

- Método determinista. Chain Ladder
- Método Estocástico. Thomas Mack.

Tema 4 - Análisis de la cuenta de resultados.

Tema 5 - La prueba de beneficios.

Tema 6 - La construcción de la frontera eficiente en la renovación de carteras.

Tema 7 - Flujo de construcción de un producto de seguro no Vida.

Tema 8 - Caso particular: Automóviles, Hogar, Salud y decesos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Bibliografía.
Asistencia a clases teóricas	Trabajo de investigación
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases prácticas



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	25.0
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20.0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0.0
Realización de pruebas	3.0
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	30.0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35.0
Preparación de pruebas	25.0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases Teóricas con practicas.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Innovar cobertura complementaria con nota técnica y presentación en clase.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Realización de pruebas de evaluación.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación en convocatoria ordinario: Se hará el computo de las siguientes notas:

1. Asistencia y trabajo en clase. (10%). No procede la reevaluación.
2. Trabajo y exposición del mismo (30%). No procede la reevaluación al organizarse durante el desarrollo temporal de la asignatura.
3. Examen final de la asignatura (60%).

Reevaluación en convocatoria extraordinaria y adelanta:

Constará de un examen final que comprenderá toda la materia con una ponderación del 60%.

En cualquier caso será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para aprobar la asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Análisis e inclusión de variables exógenas en la tarificación de autos mediante modelización por GLM - Martín Cabello, Juan Alfonso. Madrid : Universidad Carlos III de Madrid, 2015.

Análisis multivariante aplicado a la selección de factores de riesgo en la tarificación - Boj del Val, Eva. Madrid : Fundación MAPFRE Estudios, 2004.

Embedded value aplicado al ramo no vida - Ocón González, Paula. Madrid : FUNDACION MAPFRE, Instituto de Ciencias del Seguro, D.L. 2011.

Generalized Linear Models for Insurance Data. Cambridge University Press. De Jong P, Heller, G. Z. 2008.

Gestión integral del multirriesgo de hogar de la cobertura de robo y modelización actuarial aplicando técnica GLM. Martínez Ruiz-Andreu, Pilar Recurso electrónico. Madrid : Universidad Carlos III de Madrid, 2016.

Introducción a la estadística con aplicaciones a los seguros generales - Hossack, I.B. Madrid : Editorial MAPFRE, 2001.

Mathématiques de l'assurance non-vie - Denuit, Michel. Paris : Economica, cop. 2005.

Teoría de cópulas. Introducción y aplicaciones a Solvencia II - Latorre Lloréns, Luis. Madrid: Fundación MAPFRE, D.L. 2017.

Teoría del riesgo y sus aplicaciones a la empresa aseguradora - Latorre Lloréns, Luis. Madrid: Editorial MAPFRE : Fundación MAPFRE Estudios, Instituto de Ciencias del Seguro, D.L. 1992

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SONIA DE PAZ COBO
Correo electrónico	sonia.depaz@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	SERGIO REAL CAMPOS
Correo electrónico	sergio.realc@urjc.es
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0